

RESOLUCIÓN N° 01/2021

Los Conquistadores (Entre Ríos), 09 de Febrero de 2021

VISTO:

El informe presentado por el Área de Inclusión, Acción y Desarrollo Social de la Municipalidad de Los Conquistadores en la cual solicita una ayuda económica y/o subsidio para VALLEJOS, Daniela Evangelina DNI N° 33.957.380, para solventar gastos de análisis; y,

CONSIDERANDO:

Que VALLEJOS, Daniela Evangelina DNI N°33.957.380, debe realizarse análisis y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por si misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO 1º) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00) a la Sra.: VALLEJOS, Daniela Evangelina DNI N° 33.957.380 para gastos de Análisis, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2º) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, comuníquese, archívese.



JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARÍA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCIÓN
MUN. LOS CONQUISTADORES



Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES